

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

"HORCHATAS DEL AUSTRO HORCHAUSTRO S.A."

En la ciudad de Azogues, a los veinticinco días del mes de marzo del año 2020, se reúnen en el domicilio social de la compañía, ubicado en la parroquia Aurelio Bayas de esta ciudad, siendo las 10h00, los siguientes accionistas: Xavier Tenecela Yuqui, María Yuqui Ochoa y Carmen Yuqui Ochoa, accionistas que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía. Preside la Junta General la Sra. Carmen Yuqui Ochoa, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Sr. Xavier Tenecela Yuqui, Gerente de la Compañía, con el propósito de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía "HORCHATAS DEL AUSTRO HORCHAUSTRO S.A"
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019 de la Compañía "HORCHATAS DEL AUSTRO HORCHAUSTRO S.A"
3. Destino de Utilidades
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2019 de la Compañía "HORCHATAS DEL AUSTRO HORCHAUSTRO S.A"

Al encontrarse de acuerdo todos los accionistas con el orden del día, se declara instalada la Junta General de Accionistas. Se procede a tratar cada uno de los mencionados puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía "HORCHATAS DEL AUSTRO HORCHAUSTRO S.A". EL Señor Gerente indica que copia del Informe les fue entregado el día 16 de marzo, el cual contenía los aspectos desarrollados en el ejercicio 2019, por lo que lo somete a consideración de la Junta. Los Señores accionistas lo aprueban por unanimidad.

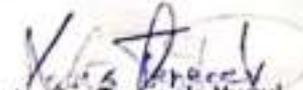
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019 de la Compañía "HORCHATAS DEL AUSTRO HORCHAUSTRO S.A". Se les hace conocer y se les entrega los Estados Financieros del Año 2019 a los accionistas, mismos que los aprueban por unanimidad.

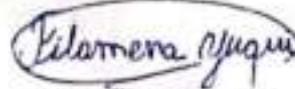
3. Destino de Utilidades. Respecto del destino de las utilidades que ha generado la Compañía en el ejercicio económico 2019, los accionistas por unanimidad deciden que mantengan en la cuenta de resultados acumulados del ejercicio económico 2019.

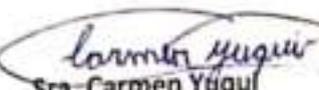
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2019 de la Compañía "HORCHATAS DEL AUSTRO HORCHAUSTRO S.A" Se da lectura al informe de comisario por el Año 2019 y los señores accionistas lo aprueban por unanimidad.

Agotados y resueltos los puntos por tratar, se declara concluida la presente Junta, y se hace un receso para redactar el Acta correspondiente, que una vez elaborada, es leída y aprobada en su totalidad, siendo las 12h00.

Para constancia de lo manifestado, firman todos los accionistas de "HORCHATAS DEL AUSTRO HORCHAUSTRO S.A"


Sr. Xavier Tenecela Yuqui
C.I. 030219278-6


Sra. María Yuqui Ochoa
C.I. 030063384-9


Sra. Carmen Yuqui
C.I. 030104838-5